

ACTA SESIÓN PLENARIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SRES. ASISTENTES:

SRA. ALCALDESA: D^a ROSA ELENA BARCELONA ANDRÉS

SRES. CONCEJALES: D. CELESTINO MIR SERRANO, D. ANTONIO PEDRO BENEDÍ RUBIO, D^a JOAQUINA GARCÍA ANDRADES, D. ENRIQUE FORNIÉS TORRES, D. PEDRO JULIÁN BERDEJO POLA, D. MANUEL NAVARRO GRACIÁN D^a INMACULADA CONCEPCIÓN BARRIGA GARCÍA Y D. DOMINGO RUIZ CUARTAS.

SR. SECRETARIO: D. JESUS VICENTE DE VERA MILLAN.

En Brea de Aragón, siendo las veinte horas y treinta minutos del veintitres de septiembre de dos mil diez, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial en sesión ordinaria los Sres. Concejales anteriormente expresados, asistidos del Sr. Secretario, con el fin de proceder a celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, realizada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden del día.

1º APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alguna observación al acta de la sesión de la Corporación celebrada el día 22 de julio de 2010, distribuida con la convocatoria.

No habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

2. CELEBRACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS ROSARIO 2009.

En orden a solicitar la autorización pertinente al Gobierno de Aragón, se acuerda celebrar festejos taurinos, con motivo de las Fiestas del Rosario, en los siguientes días del mes de octubre:

Lunes 4 de octubre. Encierro: 8.00 a 10.00 horas
Vaquillas plaza: 17.00 a 19.00 horas

Miércoles 6 de octubre. Vaquillas plaza: 17.00 a 19.00 horas

Viernes 8 de octubre. Vaquillas plaza: 17.00 a 19.00 horas
Toro ronda en plaza: 23.00 a 01.00 horas

Sábado 9 de octubre. Encierro: 8.00 a 10.00 horas
Vaquillas plaza: 17.00 a 19.00 horas

3º DÍAS FESTIVOS LOCALES 2011

A efectos de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Estatuto de los Trabajadores, se acuerda que los días festivos locales que deben respetarse en esta localidad para el año 2011 sean los siguientes:

4 de febrero (San Blas), viernes.
22 de julio (Santa Ana), viernes.

4. APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA "REHABILITACIÓN DE EDIFICIO EN CALLE ORIENTE Nº22 (CASA CUARTAS) 2ª FASE".

Debido a que están próximas a concluir las obras de la 1ª Fase de la Rehabilitación del edificio situado en calle Oriente nº22 (Casa Cuartas) y se dispone de financiación para su continuación, se hace preciso agilizar el procedimiento de contratación de la 2ª fase de las obras.

Visto que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable, con el informe favorable del Secretario Interventor, procede su aprobación por el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo Disposición Adicional Segunda y el artículo 94 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y se

ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar la 2ª Fase del proyecto técnico de "Rehabilitación de edificio en calle Oriente nº22, Casa Cuartas 2ª Fase", redactado por el arquitecto D. Carlos Miret Bernal, con un presupuesto de ejecución por contrata de 206.751,77 euros.

SEGUNDO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento

negociado sin publicidad, para la obra consistente en "Rehabilitación de edificio en calle Oriente nº22, Casa Cuartas 2ª Fase".

TERCERO. Autorizar, en cuantía de 206.751,773 euros, el gasto que para este Ayuntamiento representa la contratación de las obras de "Rehabilitación de edificio en calle Oriente nº22, Casa Cuartas 2ª Fase" por procedimiento negociado sin publicidad, con cargo a la partida 2010.3.601 del estado de gastos del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2010.

CUARTO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato de obras consistentes en "Rehabilitación de edificio en calle Oriente nº22, Casa Cuartas 2ª Fase".

QUINTO. Solicitar ofertas, al menos, a tres empresas capacitadas para la realización de la obra.

5. SOLICITUD A LA DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA DE USO DEL PARQUE DE BOMBEROS DE BREA DE ARAGÓN PARA FINES DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

Hace siete años se inauguró en Brea de Aragón el Parque de Bomberos construido por la Diputación Provincial de Zaragoza, que no tiene en la actualidad personal adscrito. Desde entonces las instalaciones están prácticamente en desuso.

Se han recibido quejas por la ausencia de operatividad de la instalación. Entre otras, el Justicia de Aragón ha abierto un expediente en el que solicita información por los motivos de la falta de funcionamiento del Parque de Bomberos.

Así mismo hay vehículos y equipos de emergencia de titularidad de otras instituciones públicas, que se aparcan en lugares dispersos, cuando puede ser conveniente que tengan una sede común.

Por este motivo, se adopta el siguiente acuerdo:

Se solicita a la Diputación Provincial de Zaragoza, propietaria del Parque de Bomberos Voluntarios de Brea de Aragón, que el edificio en el que está situado, pueda ampliar su uso, en las condiciones y plazos que se determinen con dicha institución, para que en él se ubiquen los vehículos de los equipos forestales del Gobierno de Aragón con sede en Illueca, los vehículos al servicio de la estación helitransportada del Gobierno de Aragón con sede en Brea de Aragón, así como otro tipo de vehículos y equipos de emergencias y protección civil de la Comarca del Aranda .

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Domingo Ruiz Cuartas y D^a Inmaculada Concepción Barriga preguntan si la puesta en marcha de la potabilizadora situada en el término municipal de Jarque garantiza la mejora en la calidad del agua que se reciba en nuestras viviendas, entendiendo que debería exigirse ese cumplimiento debido al incremento que se va a producir en la tasa de abastecimiento de agua que se cobre a los vecinos.

D. Celestino Mir y D. Enrique Forniés contestan que el servicio sin duda mejorará, si bien no se puede asegurar que alguna vez se produzca una avería en la tubería de abastecimiento de agua desde la potabilizadora hasta el depósito de Brea, al igual que puede haber averías en cualquier punto de la red de abastecimiento en las calles del pueblo.

D. Pedro Julián Berdejo pregunta si se han mandado cartas a los propietarios de solares para que los mantenga en adecuadas condiciones de limpieza.

La Sra. Alcaldesa contesta que recientemente se han mandado cartas a los propietarios y que igualmente se ha dado a conocer este deber por megafonía.

D. Augusto Barcelona pregunta si hay algún procedimiento para dejar de abonar a Confederación Hidrográfica del Ebro el canon de regulación del pantano de Maidevera, entendiendo que pudiera haber sido ya amortizado desde la fecha de su construcción.

Se le contesta que en el Ayuntamiento no se tienen noticias sobre este asunto.

Concedida una subvención por la Diputación de Zaragoza para la construcción de una pista de padel, se exponen opiniones por parte de los concejales acerca de su localización más idónea. Se considera que el terreno situado debajo de las Escuelas Nuevas, en la calle Cayo Vela, podría ser adecuado siempre que se permita para el futuro la creación de un espacio deportivo con pistas de atletismo para los escolares y otras instalaciones similares.

7. INFORMACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES

Mejora y pavimentación del camino Ahí de Cara.

Obra incluida en el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), ejercicio 2010, por un importe de 30.000 Euros (IVA excluido) y con unas aportaciones; provincial de 6.000 Euros y FEADER/DGA de 15.000 Euros.

Gastos	
Promsa. F ^a 672911 de 15-05-2010	1.299,20
Promsa. F ^a 676546 de 15-06-2010	969,33
Promsa. F ^a 676547 de 15-06-2010	3.101,84
Promsa. F ^a 676638 de 15-06-2010	4.885,40
Promsa. F ^a 678008 de 15-06-2010	1.395,83
Promsa. F ^a 678075 de 15-07-2010	9.127,30
José Angel Calvo Ayora. F ^a 3 de 22-03-2010	13.911,00
Total:	34.689,90

Acondicionamiento zona verde en torno al Monumento del Zapatero

Obra incluida en el Plan de Obras y Desarrollo Rural de la Diputación de Zaragoza para el año 2009, con un presupuesto de 12.180 euros y una subvención de 12.000 euros.

Gasto: F^a 2 de José Angel Calvo Ayora. 12.180 euros.

Ayuda Presidencia de la Diputación de Zaragoza para adquisición de vehículo.

Importe subvención: 12.000 euros.

Gasto: F^a 01-c-10 de Talleres Escolano, por adquisición de vehículo Peugeot Boxer. Matrícula 4503-DWN por importe de 12.000 euros.

Pavimentación y renovación de redes de calle Mezquita

Obra incluida en el Plan de Cooperación de la Diputación de Zaragoza a las obras y servicios de competencia municipal de 2009.

Subvención:	111.098,18 €
Presupuesto	158.717,00 €
Importe adjudicación	132.140,00 €

Gastos:	Factura	Importe
Certificación n°1	F ^a Obemco n°38 de 28-06-10	86.459,94 €
Certificación n°2	F ^a Obemco n°51 de 31-08-10	46.466,68 €
Total:		132.926,62 €

Acta sesión plenaria de 23 de septiembre de 2010-10-25

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintidos horas del veintitres de septiembre de dos mil diez, de lo que yo Secretario doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Rosa Elena Barcelona Andrés

Jesús Vicente de Vera Millán

Se hace constar que la presente Acta, correspondiente a la sesión plenaria de la Corporación Municipal celebrada el 23 de septiembre de 2010, fue aprobada en sesión plenaria de 2 de noviembre de 2010 y transcrita en los folios Q 0093074 a Q 0093079.

Brea de Aragón, 3 de noviembre de 2010
EL SECRETARIO

Jesús Vicente de Vera Millán